

# Inicia operación de juntas rumbo a comicios locales

## Organización IEEM.

Más de mil 4000 ciudadanos, atentos en el proceso en todo el territorio mexiquense

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

Esta semana empezarán a operar las 170 juntas electorales distritales y municipales para organizar las elecciones para la renovación de las diputaciones y los 125 ayuntamientos que se convertirán en los ojos ciudadanos que garantizarán la imparcialidad, objetividad y transparencia de las elecciones del 2 de junio, indicó la presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Karina Vaquera Montoya. En los consejos distritales y municipales, dijo, habrá representantes de la sociedad que fueron elegidos con inclusión, paridad y por primera vez con un alto nivel de renovación, por la participación de vocales y consejeros quienes por primera vez se acercan a las elecciones, para atender desde la recepción de denuncias hasta el conteo de votos y entregas de constancias de mayoría de los resultados del 2 de junio.

En total fueron seleccionadas 2 mil 425 personas para los órganos desconcentrados. En el caso de las juntas electorales distritales estarán integradas por un vocal ejecutivo, un vocal de organi-

zación electoral y un vocal de capacitación; mientras, los consejos distritales funcionarán con dos consejeros que serán el vocal ejecutivo y el vocal de organización electoral, así como seis consejeros electorales y un representante de cada uno de los partidos políticos con registro.

Para las juntas municipales se tiene previsto un vocal ejecutivo y uno de organización electoral y los consejos municipales por dos consejeros que serán el vocal ejecutivo y el vocal de organización, así como seis consejeros electorales y un representante por cada partido político.

Por esa razón se eligieron 270 consejeros distritales y 750 consejeros municipales, así como 135 personas como vocales distritales y 250 como vocales municipales y tienen una lista de espera por las personas que renuncien a su cargo por algún motivo personal y quienes sean dadas de baja por alguna falta que amerite su destitución. Por el momento se siguen acondicionando los 170 inmuebles para que en estos días empiecen a operar con la gente que trabajará de manera temporal.

Su papel es relevante porque tienen muchas funciones pues ahí se reciben las quejas y denuncias, se materializan varios acuerdos, tienen que ver con la capacitación, reciben y entregan los paquetes electorales, se dará seguimiento al Programa de Resultados Electorales, al monitoreo, entre otras actividades. ■



Alistan capacitación al personal. TANIA CONTRERAS